

¿Ingresarán fuerzas extranjeras en Ecuador?



Daniel Noboa plantea recibir apoyo de fuerzas militares extranjeras contra la violencia

por María Josefina Arce

A poco más de un mes de la segunda ronda de los comicios generales en Ecuador, el país está inmerso en un intenso debate por la propuesta del presidente y aspirante a la reelección, Daniel Noboa, de permitir el ingreso al país de fuerzas extranjeras para reforzar el enfrentamiento a la criminalidad.

Aunque la alta inseguridad imperante en la nación es una de las mayores preocupaciones de la sociedad, sectores políticos y sociales cuestionan la medida, que denuncian pondrá en riesgo la soberanía nacional.

Varios legisladores han demandado conocer más detalles y sobre todo han señalado que no se puede ir en contra de la Constitución del país, que no permite la instalación de efectivos foráneos.

Recordemos que la Carta Magna, aprobada en 2008 bajo el mandato del entonces presidente Rafael Correa, prohíbe la instalación de bases militares, pero Noboa busca modificar el artículo 5 con el argumento de que son necesarias para enfrentar el crimen organizado.

Analistas, citados por la agencia noticiosa Prensa Latina, apuntan que para disminuir la criminalidad se requiere fortalecer las políticas sociales y no depender de una estrategia militar externa que, históricamente, ha demostrado ser ineficaz y lesiva para la autonomía del país.

Para muchos la propuesta de Noboa refleja el fracaso del gobierno en materia de seguridad. Las constantes declaratorias de estados de excepción y la militarización de las calles y prisiones no han resuelto el problema.

Desde inicios del pasado año el mandatario declaró a Ecuador bajo "conflicto armado interno" contra el crimen organizado, dada la escalada de violencia que llevó a que el país en 2023 registrara la tasa más alta de homicidios de América Latina.

El 2025 tampoco ha empezado nada bien. En los primeros 45 días el número de homicidios intencionales aumentó 63%. De acuerdo con datos del Bloque de Seguridad, publicados por Ecuavisa, los casos pasaron de 669 en 2024 a mil 91 en el mismo periodo del presente año.

No obstante, prima la opinión de que la sugerencia del presidente es una estrategia de cara al balotaje del venidero 13 de abril, cuando Noboa se enfrentará a Luisa González, candidata por Revolución Ciudadana, tras una primera ronda altamente reñida entre los dos contendientes.

El próximo martes, según trascendió, la Asamblea Nacional se pronunciará sobre la propuesta de Noboa, que muchos insisten conocer con exactitud, pues la seguridad de la ciudadanía no puede ser un tema político-electoral.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/377271-ingresaran-fuerzas-extranjeras-en-ecuador>



Radio Habana Cuba